

Alcalde

D. Jaime Baixench

Concejales

D. J. Frenolosa

D. A. Reunt V.

D. J. Campdevià

D. A. Reunt D.

D. M. Lurí

En Cornellá del Llobregat a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos diecisiete y siendo la hora anunciada, se reunieron los Señores del Ayuntamiento anstados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Jaime Baixench Coll, para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, quien con las formalidades debidas fué declarada abierta. Acto seguido se dió lectura del acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se da lectura de un oficio del Señor Ingeniero Jefe del Piel-Contrato, de la demarcación 4<sup>a</sup> participando que en cumplimiento del deber que imponen a dicho Sr. Ingeniero Jefe, los artículos 15, 16 y 58 del Reglamento se procedió a la comprobación de todos los aparatos de pesar, existentes en la plaza del mercado, propiedad de este Ayuntamiento; y en armonía con lo previsto en el art. 28 del propio Reglamento, se libra el recibo de importe 12' 60 pesetas, cuya cantidad espesa será satisfecha a la mayor brevedad posible.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda acceder a lo solicitado por dicho Señor Ingeniero Jefe.

El Concejale Sr. Reunt Daga pregunta en que estado se halla el acuerdo tomado por el Ayuntamiento para la poda y tala de los árboles del Terraplén.

Tambien manifiesta el Concejale

18  
Sr. Puort daga que en la reunion pasada preguntó si el Señor suplente nombrado últimamente, reunía las aptitudes o condiciones necesarias para ejercer dicho cargo, con arreglo al Reglamento y que nada se le había contestado.

El Señor Presidente promete enterarse y dar cuenta de ello

Fueron aprobados los libramientos siguientes:

a los empleados de Secretaria por los haberes del mes de febrero de un importe 371' 00 pesetas.

a los empleados de Plaza Menador, Matadero, Caja y Recaudacion del mes de febrero de un importe 220' 00 pesetas

Número 19 Por los gastos de viaje y representación que son al Recaudador Sr. Casas 23' 00 pesetas; al depositario Sr. Sant 10' 00 pesetas y al Concejal Sr. Ferrnals 6' 00 pesetas.

Número 26 a Dolores Manjón por 2 bonos de beneficencia 8' 00 pesetas

Número 27 Al depositario por 2 bonos en metales 0' 75 pesetas

Número 28 a D. José Durán de Barcelona por 4c. 15' 00 pesetas

Número 29 a la Recaudacion de contribuciones por el Sr. Ferrnals de la contribucion 2' 82 pesetas

Número 30 a D. José Grau a cuenta del importe del abridor de la Rambla 1000 pesetas

Número 109 al Saldador Diego J-

haber por los haberes del mes de febrero 1920  
pesetas.

Fue habiendo mas asuntos de que  
tratar se levanto la sesion firmando el  
acta los Señores Concejales, como el Se-  
cretario de que certifico:

Al aludido

Jaime Paisent

Los Concejales

por Campesón

*[Signature]*

Galab